

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 042-2023-GR.LAMB/GERESA-L**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO ASPIRADOR DE SECRESIONES PORTÁTIL EN EL MARCO DEL D.S. N°  
057-2023-EF”**

En el distrito y provincia de Chiclayo, siendo 17:30 horas del día 11 del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, sito en la Av. Salaverry N° 1610, el Jefe del Órgano encargado de las Contrataciones (Oficina de Logística), procede a efectuar el presente acto a fin de verificar si la oferta presentada cumple con las condiciones establecidas en las bases administrativas, así como las especificaciones técnicas y otorgar la buena pro de corresponder, respecto al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 042-2023-GR.LAMB/GERESA-L**, que tiene como objeto de contratación la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO ASPIRADOR DE SECRESIONES PORTÁTIL EN EL MARCO DEL D.S. N° 057-2023-EF**”.

**SOBRE LA INVITACIÓN DEL PROVEEDOR:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases administrativas se cursó la invitación al siguiente participante:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	DOCUMENTO	FECHA
1	CIA MEGA MEDIC SAC	20600340779	Correo electrónico	11-10-2023

**DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

En conformidad con la invitación realizada, se recibió la siguiente oferta:

N°	POSTOR	RUC	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	CIA MEGA MEDIC SAC	20600340779	11-10-2023

**DE LA ADMISIÓN DE PROPUESTAS:**

Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria según las bases administrativas:

N°	REQUISITO	CONDICIÓN
a)	Declaración jurada de datos del postor ( <b>Anexo N° 1</b> )	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración Jurada del Art. 52 literal B del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado ( <b>Anexo 02</b> )	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas ( <b>Anexo 03</b> )	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada y/o carta de garantía del bien ofertado.	SI CUMPLE
f)	Declaración jurada y/o compromiso de reposición en caso de evidenciar la existencia de fallas o desperfectos de fábrica, alteración de sus características físicas sin causa atribuible a la ENTIDAD o cualquier otro desperfecto o vicio oculto durante la etapa de recepción de los productos y posteriores a ello.	SI CUMPLE
g)	Ficha y/o manual del producto, en el cual se detalle todas las características del bien ofertado, así como de sus componentes.	SI CUMPLE
h)	Declaración jurada y/o ficha y/o manual de los accesorios, en los cuales se detalle las características físicas y cantidades ofertadas.	SI CUMPLE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Kely Rocío Huamán Sánchez  
JEFE DE LOGÍSTICA

i)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
j)	El precio de la oferta en SOLES	S/ 68,760.00
	ESTADO	ADMITIDO

**DE LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO:**

En conformidad a los resultados obtenidos el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro del presente procedimiento de selección a la empresa CIA MEGA MEDIC SAC, por el monto de S/ 68,760.00 (Sesenta y ocho mil setecientos sesenta con 00/100 soles), al cumplir con la documentación requerida y las especificaciones del bien.

Sin más que tratar se procedió a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada sin ninguna observación, procediendo a suscribirse en señal de conformidad siendo las 18:00 horas del mismo día.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Kely Rocío Nuaman Sánchez  
JEFE DE LOGÍSTICA